

TRANSCRIPCIÓN DE PARTE PERTINENTE DEL ACTA DE DIRECTORIO N.º 539 DEL BANCO HIPOTECARIO S.A.- “ACTA DE DIRECTORIO N.º 539. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 22 días del mes de febrero de dos mil veinticuatro, siendo las quince horas treinta minutos, se reúne el Directorio de BANCO HIPOTECARIO S.A. con la asistencia en la sede social de los señores directores Daniel R. ELSZTAIN, Matías I. GAIVIRONSKY, Marcelo R. DUPONT, Martín J. LANFRANCO, Rogelio VIOTTI, Pablo VERGARA DEL CARRIL, Ernesto M. VIÑES y Mauricio E. WIOR y el señor síndico Ricardo FLAMMINI. Se deja constancia de que el señor presidente Eduardo S. ELSZTAIN, el señor vicepresidente 1.º, Saul ZANG, los señores directores titulares, Ada ITÚRREZ, Nicolás BENDERSKY, y Nora ZYLBERLICHT y el señor síndico Marcelo FUXMAN participan de la reunión mediante videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 16 del Estatuto Social, integrándose a la discusión activa del Cuerpo en forma simultánea con imagen, voz y audio recíprocos. Se deja constancia de la ausencia de los señores síndicos Francisco GONZÁLEZ y José Daniel ABELOVICH. Asimismo, se registra la participación del señor gerente general, Manuel HERRERA, del señor Esteban VAINER, gerente de Área de Administración y Vivienda, del señor Martín DIEZ, gerente de Área Finanzas y del señor Mariano CANÉ DE ESTRADA, gerente de Área de Planeamiento y Control. Preside la reunión el señor ELSZTAIN quien, luego de constatar el quórum legal y reglamentario, inicia la reunión (,,) A continuación, el señor presidente pone a consideración el octavo punto del orden del día referido a: **ESTADOS CONTABLES AL 31.12.2023, DETERMINACIÓN DEL VALOR DE PRIMA DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN E INFORME DEL AUDITOR DEL FIDEICOMISO FINANCIERO PROCREAR.** Tras una explicación detallada de los principales componentes del balance bajo análisis, el señor presidente propone la aprobación de los Estados Contables e información complementaria que se consideran. Sometida a votación la moción enunciada, **el Directorio —por unanimidad— resuelve:** 1) Aprobar los Estados Contables del Fideicomiso Financiero PROCREAR correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2023, que incluyen el Estado de Situación Patrimonial y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e información complementaria, la emisión de certificados de participación y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha documentación que se agrega como anexo de la presente y 2) autorizar al señor Daniel FITTIPALDI para que actúe, en carácter de apoderado, como firmante de los Estados Contables aprobados en el punto precedente”.

La presente es transcripción fiel de la parte pertinente del acta de Directorio N.º 539 correspondiente a la reunión celebrada el día 22 de febrero de 2024. -----